



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

ACTA FCQ-ACT-31A-2024

Consejo Técnico

17 de Septiembre de 2024

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las once horas con doce minutos, del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 20 fracción XI, 38, fracciones XVI y XX; 75, 76 y 78 de la Ley Orgánica y los Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Noemí Macedonio Toledo (Secretaria Académica Regional), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena Del Carmen Pavón Remes (Jefa de la Carrera de la Licenciatura de Ingeniería Química), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Catedrático), Dra. Sara Núñez Correa (Catedrática), Nic The Ríos Alejandro (Consejera Alumna), Melanie Sura Jiménez (Representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, **IA**), Valeria Cortés Matus (Representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, **IB**), Rocío del Carmen Medina Marín (Representante Suplente de los alumnos de Ingeniería Petrolera, **IP**); Jared Alejandro Barrera Palafox (Representante Suplente de los alumnos de Ingeniería Química, **IQ**), la Secretaria Académica Regional como representante unipersonal del C. Rector en esta región universitaria (Art. 284, fracción XI, del Estatuto General); y los demás en su carácter de integrantes del Consejo Técnico de esta Facultad, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria extraordinaria con fecha trece de septiembre del presente, suscrita por la Secretaria Académica Regional, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:-----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas vacantes temporales de los Programas Educativos de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, por Art. 70; Ing. Petrolera por Art. 73; Ingeniería Ambiental por Art. 70,73 de fecha 11 de septiembre de 2024, publicado los días 11 y 12 de septiembre de 2024, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en los artículos 70,73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa citada:

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-31A-2024
Consejo Técnico**

17 de Septiembre de 2024

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Mirthza Aguilar Ye	Favorable	Química Analítica	5	14873	8573	IPP	7-8	---	7-10	7-8	---	---
Robín Gomez Morales	No Favorable											
Keila Abigail Zavala Alvarado	No Favorable											
Agustín Aristeo Rodríguez Allardi	Favorable	Estadística para Ingeniería	5	14877	8876	IPP	7-8	8-10	---	---	12-14	---
Abisai Hernández Santos	Favorable	Ecuaciones Diferenciales	5	34938	29039	IOD	11-13	12-13	---	11-13	---	---

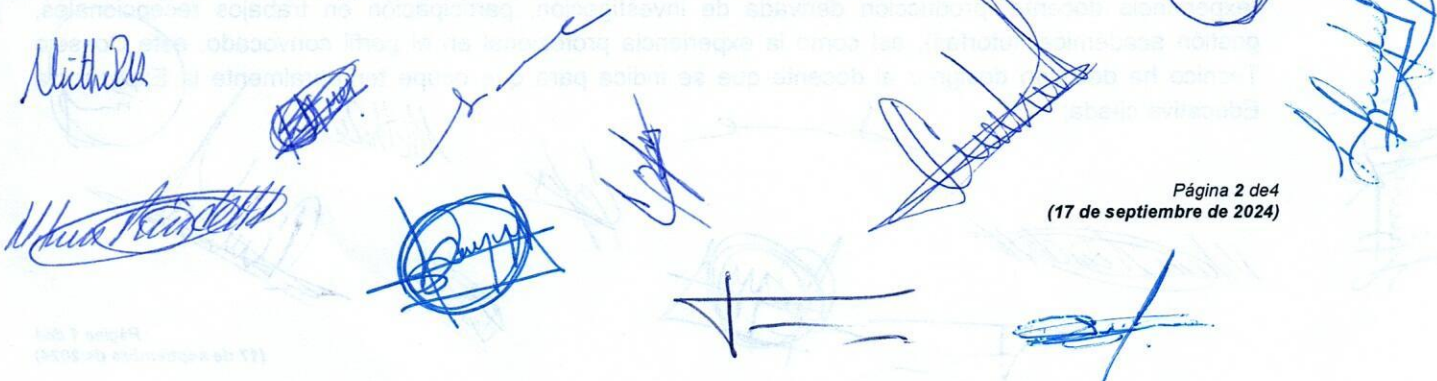
Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 70

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Agustín Aristeo Rodríguez Allardi	No Favorable	Economía Ambiental	3	14044	8735	IPP	9-11	---	---	13-14	---	---

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 70,73

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Nancy Aracely Torres Goxcón	No Favorable	Diseño Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	3	13371	12237	IPP	---	---	---	15-16	13-15	---
Feliciano Santos Juan	Favorable											
Nancy Aracely Torres Goxcon	No Favorable	Impacto Ambiental	3	13406	12237	IPP	---	---	---	16-17	17-19	---
Agustín Aristeo Rodríguez Allardi	No Favorable											
María Leticia López Velázquez *	Favorable											
Juan Manuel Quintero Soto	No Favorable	Bioquímica General	6	14101	12237	IPP	11-14	---	---	---	9-12	---
Keila Abigail Zavala Alvarado	Favorable											

*Al contar con 4 solicitudes de aspirantes para la asignación de la **EE Impacto Ambiental, plan2020, NRC 13406, con 3 horas, con numero de plaza 12237, tipo de contratación IPP y con horario de jueves 16-17, viernes 17-19** este Consejo Técnico Somete a votación y por mayoría, con una abstención, solicita por esta única ocasión, la dispensa de perfil en la licenciatura y en la experiencia en docencia universitaria y laboral en el rubro, a la **IQ. María Leticia López Velázquez**, para que cubra dicha experiencia Educativa.





Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT-31A-2024

Consejo Técnico

17 de Septiembre de 2024


Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 73


Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Sin Aspirante	Desierta	Matemáticas Avanzadas para Ingeniería Petrolera	4	19172	24074	IPP	15-17	14-16	----	----	---	---
Sin Aspirante	Desierta	Algebra Lineal	5	24590	8735	IPP	----	----	----	15-18	----	---
María del Carmen Chairez López	No Favorable, incumplimiento en perfil	Ingeniería Económica	3	24590	8735	IPP	----	----	----	15-18	----	---

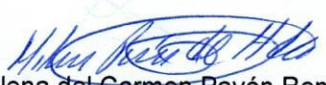
SEGUNDO. –

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y artículo 73, ambos del Estatuto del Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las trece horas con dieciséis minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.



Dra. Noemí Macedonio Toledo
Secretaria Académica Regional


Ing. Cynthia Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad


Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de la Carrera de la Licenciatura de Ingeniería Química


Dra. María Concepción Barrera Dominguez
Consejera Maestra


Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático


Dra. Sara Núñez Correa
Catedrática

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-31A-2024
Consejo Técnico**

17 de Septiembre de 2024



Nic The Ríos Alejandro
Consejera Alumna



Melanie Sura Jiménez
Representante de los Alumnos de IA



Jared Alejandro Barrera Palafox
Representante Suplente de los Alumnos de IQ



Valeria Cortés Matus
Representante de los Alumnos de IB



Rocío del Carmen Medina Marín
Representante Suplente de los Alumnos de IP

